

28 DE DICIEMBRE DE 2017

DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LUZ ELÉCTRICA”

Con su venia diputados presidente.

Medios de comunicación, compañeros y compañeras diputadas.

Vengo también a esta tribuna a exponer un tema para mí importante y también muy controvertido que quisiera se prestara atención, ya que como diputados y diputadas entiendo que es responsabilidad y que no ocuparnos de ella, puede generar problemas graves que repercutan en la estabilidad social de nuestro estado.

El asunto es que desde el 94 después del levantamiento armado como todos sabemos, había un proyecto de ley por ahí que no se aprobó por el congreso de la unión, pero dentro de todo esto habían varias propuestas que era importante para los pueblos y comunidades indígenas.

Como se ha dicho muchas veces por los medios, por hermanos y organizaciones chiapas nuestro estado es muy rico, en cuanto a se decía entonces el petróleo las riquezas que generamos con nuestra luz eléctrica, que se van a otras naciones y bueno nuestro en nuestro país, pues somos un productor de energía eléctrica que abastece a la mayor parte del país.

En este sentido compañeras y compañeros diputados después del 94 como no se aprobó la ley de autonomía de los pueblos indígenas, se empezaron a generar

varios grupos sociales, dentro de estos la misma, los mismos compañeros miembros del EZLN hasta hoy porque sigue prevaleciendo estos grupos armados.

No pagan más la energía eléctrica a la vez que ellos tomaron esa decisión, muchos pueblos y comunidades indígenas igual tomaron esa decisión, no hubo mayor preocupación tal vez por la comisión federal de electricidad que a lo mejor en ese entonces no creyó, no imaginaron la magnitud que pudiera repercutir en cuanto a los daños, o cuanto lesiona a la entrada, a los ingresos a la paraestatal.

El caso es que hoy a la fecha hay grupos particularmente su servidor ha tenido presiones de parte de organizaciones, en donde ellos quieren que se planteen en este congreso para que se forme un grupo de legisladores para que se escuche, para que se atiendan como ellos lo han decidido, ellos dicen queremos pagar una cuota, no, no pagar, queremos pagar una cuota.

Pero a la vez han estado cortando los medidores y en ese sentido pues hasta mí me quieren ir a cortar mi medidor, yo dependo de una comunidad, y dicen ellos no es que te guste o no te guste es que aquí mandamos nosotros, las comunidades.

En ese sentido pues muy probablemente a la larga esto va crear más problemas sociales, más conflictos sociales, se avecina un evento para el país, para el estado.

Es el cambio de la administración tanto en lo federal como en un local, mucho tal vez tomen de bandera política una propuesta de modificar las tarifas, que hoy para ellos son láser antes porque hay casas, hay viviendas domésticas que tienen dos o tres foquitos y les llega 500, 600, 800, 1000 o más en cuanto su recibo.

Por eso me atrevo a plantearlo aquí en este congreso, para que se tome en consideración aquí ante la comisión energía que tenemos y creamos ese grupo de trabajo para hacer un planteamiento más serio, más responsable de modo que si no es facultad de congreso del estado, pues lo planteemos en la legislatura federal y hagamos una propuesta que ayude.

Que no crea esto inestabilidad social, porque de otra forma ellos van a seguir creciendo, seguir promoviendo y va llegar el día en que hasta la ciudad van a querer cortar su medidor, entonces creo que eso no es correcto.

Nosotros estamos como representantes de los pueblos y comunidades indígenas, diciendo que es responsabilidad de todos independientemente de las comisiones que se centre, que se le presta atención y podamos plantearlo como es correcto y en el lugar y las comisiones que estas deben ser planteados.

Si hay que modificar, adicionar algún apartado de la ley pues que se haga pero que tengas que hacer.

Muchas gracias diputado presidente.